



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Benito Abad - Sucre

Estado No. 12 De Martes, 15 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70678408900120220000300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Adalberto Segundo Carvajal Villegas	14/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
70678408900120190019000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Horacio Rafael Moreno Rojas	14/02/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito
70678408900120220000400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Humberto Manuel Arrieta Pulido	14/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
70678408900120190024400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Rafael Enrique Arrieta Uparela	14/02/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 15 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RAFAEL JULIO SAMPAYO HERNANDEZ

Secretaría

Código de Verificación

e7d450b9-cdae-4eb8-8c5a-62aad5b1bf4c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Benito Abad - Sucre

Estado No. 12 De Martes, 15 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70678408900120190000100	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Banco Agrario De Colombia Sa	Emplaza A Los Herederos Indeterminados , Francelina Isabel Gomez , Florentino Manuel Arcia Mesa	14/02/2022	Auto Ordena - Nombrar Curador Ad Litem
70678408900120170001000	Procesos Verbales Sumarios	Maria Alejandra Bertel Peña	Argelio Correa Coneo	14/02/2022	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 15 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RAFAEL JULIO SAMPAYO HERNANDEZ

Secretaría

Código de Verificación

e7d450b9-cdae-4eb8-8c5a-62aad5b1bf4c